

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****6579** *DELTA INMUEBLES, S.A.*

De acuerdo con el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se publica que la Junta General de la expresada Sociedad, en su reunión del 16 de mayo de 2013, acordó, por unanimidad reducir el capital social en 91.440 €, con la finalidad de devolver a los socios parte de sus aportaciones, mediante la disminución del valor nominal de las acciones de 6 € a 2,40 €, por lo que la devolución se realiza a razón de 3,60 € por acción, quedando el capital social en la cifra de 60.960 €, representado por 25.400 acciones de 2,40 € cada una. La ejecución del acuerdo se hará una vez realizados los trámites legales para la elevación a público de la reducción.

Los acreedores de la Sociedad tienen los derechos previstos en los arts. 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 16 de mayo de 2013.- El Administrador único, Andrés Montiel Manjón.

ID: A130029605-1